

AVISO DE NOTIFICACION

CORREO CERTIFICADO

157

Radicación :	0-49358- -0-0	Fecha: 2006-05-26 08:03:54
Trámite :	2 PATENTES	
Evento :	1 REGDEPOSITO	
Actuación :	432 COMUNICACTOADM	
Destinatario :	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO Folios 1	

Señor (a) (es)
MARGARITA CASTELLANOS ABONDÁNO
CALLE 94 A NO. 7 A-09
BOGOTA D.C.

8861

REF.RESOLUCION :13271

FECHA : 25/05/2006
Expediente : 0-49358
Trámite : 2 PATENTES DE INVENCION
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

158

RADICACIÓN: 0-49358

EDICTO No. 8861

**LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC
HACE SABER:**

Que esta Superintendencia profirió Resolución No. 13271 de 25-MAY-2006. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente de Industria y Comercio.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar privilegio de patente de invención a la creación denominada:

**" NUEVOS COMPUESTOS DE XANTONA, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACION
Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN "**

Clasificación IPC: A 61 K 31/35.

Reivindicación(es): 1 a 4 y 6 a 11 **Folio(s):** 150 a 155.

Titular(es): ZENTARIS AG.

Domicilio(s): Frankfurt am Main, Alemania.

Inventor(es): Vichai Reutrakul, Thaiwatchai Santisuk, Gerhard Noessner,
Juergen Schmidt, Bernd Nickal, Thomas Klenner y Sebastian
Hose.

Prioridad Nº: EPO 99112553.5 **Fecha:** 01 de julio de 1999

Vigente desde: 30 de junio del 2000 **Hasta:** 30 de junio del 2020

ARTICULO SEGUNDO: Negar el privilegio solicitado para la reivindicación 5 contenida en el folio 154 del expediente, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y su privilegio caducará en las condiciones prescritas por las disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial.

ARTICULO CUARTO: Entregar al titular copia auténtica de esta resolución y el certificado de patente, previas las anotaciones en los libros de registro.

ARTICULO QUINTO: Notificar el contenido de la presente resolución a la doctora Margarita Castellanos Abondano, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderada de Zentaris AG., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente de Industria y Comercio, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación o dentro de los cinco 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C., a los

25 MAYO. 2006

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,


JAIRO RUBIO ESCOBAR

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:30 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad-Hoc 12-JUN-2006

Este edicto se desfija hoy 27-JUN-2006 a las cinco (5:00 p.m.)

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Zentaris Ag.

Frankfurt am Main, Alemania

A la Creación denominada:

"Nuevos compuestos de xantona, su procedimiento de preparación y preparaciones farmacéuticas que los contienen"

Inventor(es):

*Dichai Boutrakul, Thairatchai Pantisuk, Gerhard Noessner, Juergen Schmidt,
Nickel Bernd, Thomas Klenner, Sebastian Hoes*

Certificado No. 28491

*Clasificación Internacional, A61K 31/35
de Patentes*

*10 Reivindicaciones
Vigente Desde: 30/06/2000
Hasta: 30/06/2020*

Prioridad No. EP 99112553.5 01/07/1999

Que la solicitud de Patente de Invención No 0 49358 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 13271 de 25/05/2006, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

PATENTES

Expediente No. 00.049.358

Contiene los documentos relativos a la solicitud sobre
Inscripción de CAMBIO DE NOMBRE

Título **NUEVOS COMPUESTOS DE XANTONA, SU PROCEDIMIENTO
DE PREPARACION Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS
QUE LOS CONTIENEN**

Clasificación Internacional _____

Solicitante: **ZENTARIS GMBH**

Domicilio **Weissmüllerstrasse 50, D-60314 Frankfurt
am Main, ALEMANIA**

Apoderado **Dra. MARGARITA CASTELLANOS A.**

Bogotá, D.C.

15 AGO. 2006